



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL CONTRATO

ACTA No. 3 Contrato No INTERNO 1541 DE FECHA 21/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.9002866 CONTRATISTA EUMIR PULIDO DE LA PAVA

ACTA PARCIAL
ACTA FINAL

X

En el municipio de Pereira a los 19 días del mes de mayo de 2026, en la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda se reunieron **JEMAY ALEXANDER LOPEZ VELEZ** en calidad de Supervisor y **EUMIR PULIDO DE LA PAVA**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato No interno 1541 SECOP II No CO1.PCCNTR.9002866 de fecha 1901/2026, conforme a lo siguiente:

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
CONTRATISTA	EUMIR PULIDO DE LA PAVA
NIT O CEDULA	10.030.547
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA	N/A
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.2.02.02.008 - 20 Disponibilidad No 1889 del 17 de enero de 2026 Registro No del 1623 del 24 de enero de 2026
PLAZO INICIAL	Ciento ochenta días (180) contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que éste exceda el 31 de diciembre de 2026
FECHA DE INICIACION	27/01/2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	26/07/2026
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	26/07/2026
VALOR INICIALCONTRATO	\$ 33.192.000
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33.192.000
ANTICIPO	N/A

Version:09
Vigencia: 11-2025



Gobernación de Risaralda, NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 018000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Pág. 1 de 5



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL CONTRATO

ACTA No. 3 Contrato No INTERNO 1541 DE FECHA 21/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.9002866 CONTRATISTA EUMIR PULIDO DE LA PAVA

FORMA DE PAGO	CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$5.532.000, 00). o proporcional al tiempo de la prestación efectiva del servicio, previo informe de prestación servicio a satisfacción suscrito por el supervisor del mismo
FECHA DE ELABORACIÓN:	19/05/2026

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es del caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		33.192.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	11.064.000	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	5.532.000	
Saldo del Contrato sin ejecutar	16.596.000	
SUMAS IGUALES	33.192.000	33.192.000

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): \$ 5.532.000

PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 27/03/2026 HASTA 26/04/2026

OBSERVACIONES: Conforme lo requerido, se desarrolla el proceso de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL de la siguiente manera:

1. Actualizar y mejorar los sistemas de información frente a la recolección y consolidación de información en los programas y estrategias educativas del Departamento de Risaralda; permitiendo así la optimización y funcionalidad de estos, facilitando la gestión y análisis de la información de los Establecimientos Educativos oficiales de los municipios no certificados y de la Secretaría de Educación.

Version:09
Vigencia: 11-2025



Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Pág. 2 de 5



**ACTA No. 3 Contrato No INTERNO 1541 DE FECHA 21/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.9002866 CONTRATISTA EUMIR PULIDO DE LA PAVA**

Se elaboró el **Manual Técnico del sistema de información PEI**, con el propósito de documentar de manera detallada la definición, diseño, organización, despliegue y mantenimiento del software, facilitando así la transferencia de conocimiento y garantizando la continuidad operativa del sistema. Este documento fue estructurado para servir como guía de apoyo a desarrolladores, ingenieros de sistemas, personal de soporte y demás profesionales involucrados en la administración y evolución de la plataforma, permitiendo una comprensión clara de la arquitectura, componentes y funcionamiento general del sistema.

Se elaboró el **Manual Técnico y de Operación del sistema de información FICHA (Ficha Integral de Caracterización del Estudiante)**, siguiendo los lineamientos establecidos en la Guía para la Elaboración del Manual Técnico y de Operación de los Sistemas de Información del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en cumplimiento del lineamiento LI.SIS.16 del Marco de Referencia de Arquitectura TI de MinTIC. Este manual tiene como finalidad documentar los aspectos técnicos, funcionales y operativos del sistema, permitiendo fortalecer los procesos de administración, soporte, mantenimiento y sostenibilidad de la herramienta tecnológica utilizada por la Secretaría de Educación Departamental.

Realiza la petición de información ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con el propósito de recibir orientación y conocer el estado actual de las solicitudes radicadas relacionadas con los sistemas de información y desarrollos tecnológicos adelantados para la Secretaría de Educación Departamental. En este proceso, gestiona y verifica las radicaciones correspondientes a los títulos de obra presentados los días 19 y 20 de enero de 2026, relacionados con los sistemas PEI, RISARALDA PROFESIONAL – RISPRO, Plan de Uso y Apropiación de las NTIC, Hoja de Vida de Mantenimiento PC y Gestión Jurídica, permitiendo realizar seguimiento al trámite y fortaleciendo el proceso de protección y formalización de los desarrollos tecnológicos institucionales.

Apoya el proceso de contratación mediante el cruce y consolidación de información contenida en dos bases de datos institucionales, con el fin de identificar y relacionar los registros correspondientes a los años 2024, 2025 y 2026. Esta actividad permitió obtener y organizar la información solicitada respecto al número de contrato interno, facilitando la validación, trazabilidad y consulta de los datos requeridos por el área encargada del proceso contractual.

Se solucionó el inconveniente presentado en la plataforma PEI, atendiendo el requerimiento realizado por el Ingeniero Daniel López Giraldo de la Dirección de Calidad, relacionado con la exportación del Informe General utilizado para el seguimiento al cargue de archivos por parte de las instituciones educativas. Durante esta actividad, identifica la causa del problema que afectaba la generación del reporte y realiza la corrección correspondiente en la herramienta TIC, permitiendo restablecer el funcionamiento adecuado del proceso de exportación. Con esta intervención se garantizó nuevamente la disponibilidad y consulta del informe general, facilitando el seguimiento, control y validación de la información cargada en la plataforma PEI.

Se actualizó la opción de captura del formulario correspondiente al módulo de Tiempo Escolar en la plataforma PEI, con el propósito de facilitar a los usuarios responsables de la digitación la validación y seguimiento de los registros cargados en el sistema.



**ACTA No. 3 Contrato No INTERNO 1541 DE FECHA 21/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II.
CO1.PCCNTR.9002866 CONTRATISTA EUMIR PULIDO DE LA PAVA**

Esta mejora permitió incorporar una funcionalidad de visualización directa de la cantidad de registros ingresados, evitando que los usuarios tuvieran que realizar la exportación completa de la información para verificar el proceso de digitación. Con esta actualización se optimizó la usabilidad de la herramienta, se agilizó el proceso de validación de datos y se fortaleció el control sobre la información registrada en el sistema.

Se realizó la actualización de la información de los estudiantes en la plataforma FIEE (Ficha Integral de Caracterización del Estudiante), tomando como base el archivo Formato 6A SIMAT con fecha de corte al 30 de abril, atendiendo la solicitud realizada por el Ingeniero Daniel López Giraldo de la Dirección de Calidad.

Durante esta actividad, valida, procesa y actualiza los registros estudiantiles contenidos en el formato suministrado, garantizando la consistencia y sincronización de la información dentro del sistema FIEE. Esta actualización permitió mantener la base de datos institucional alineada con la información oficial reportada en SIMAT, fortaleciendo la confiabilidad de los datos utilizados en los procesos de caracterización, seguimiento y análisis de la población estudiantil del Departamento de Risaralda.

- 2. Realizar el apoyo técnico a los procesos precontractuales relacionados con Tecnologías de la Información (TI) de la Secretaría de Educación Departamental (SED), incluyendo la revisión de estudios previos, elaboración o ajuste de pliegos de condiciones, verificación de requisitos técnicos y normativos, haciendo entrega de matriz de puntos y participación en el comité evaluador para la valoración técnica y económica de propuestas presentadas en procesos de selección.**

Atiende la solicitud realizada por el Supervisor del contrato, relacionada con la coordinación y desarrollo de una reunión inicial con la Ingeniera Viviana Morales, contratista y apoyo técnico, con el propósito de realizar la revisión técnica de la herramienta PIAR, evaluando su viabilidad operativa y los lineamientos necesarios para su posible recepción por parte de la Secretaría de Educación Departamental. Durante esta actividad, participa en la definición de un cronograma de trabajo y una metodología de revisión técnica que permitiera analizar el funcionamiento, estructura y alcance de la herramienta, con el fin de emitir un concepto técnico desde el componente de ingeniería de apoyo.

Esta articulación permitió establecer criterios iniciales de evaluación y orientar el proceso de acompañamiento requerido por la Dirección de Cobertura frente a la herramienta tecnológica propuesta.

- 3. Realizar conforme a la asignación, apoyo a la supervisión conforme al manual de interventoría del Departamento, de los contratos relacionados con TI de la Secretaría de Educación Departamental (SED). Comprende:**

No se realizó para este periodo objeto de cobro actividades relacionadas con revisión técnica y documental de los contratos TI vigentes, elaboración de informes de seguimiento, revisión de soporte documental.



DEPARTAMENTO DE RISARALDA

DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaría de Educación

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA PARCIAL Y/O FINAL CONTRATO

ACTA No. 3 Contrato No INTERNO 1541 DE FECHA 21/01/2026 NUMERO DE CONTRATO SECOP II. CO1.PCCNTR.9002866 CONTRATISTA EUMIR PULIDO DE LA PAVA

4. Asistir a las reuniones programadas por la Secretaría de Educación en el marco de los distintos programas y estrategias educativas, con especial enfoque en los aplicativos y sistemas de información existentes, que permitan brindar información pertinente sobre las actividades a cargo, realizar seguimiento a su ejecución y facilitar una visión más amplia sobre el uso y aplicabilidad de los sistemas por parte de los establecimientos educativos, funcionarios y contratistas de la Gobernación de Risaralda, contribuyendo a su mejora continua.

Participa en una reunión de acompañamiento con el rector y el secretario de la Institución Educativa DACHI DRUA, en el marco de las estrategias de apoyo y fortalecimiento del uso de los sistemas de información institucionales de la Secretaría de Educación Departamental.

Durante esta actividad, realiza el proceso de creación y registro inicial de la institución en la plataforma del Proyecto Educativo Institucional – PEI, permitiendo su acceso y vinculación oficial al sistema. Adicionalmente, brinda capacitación técnica sobre el manejo y gestión del software, abordando aspectos relacionados con la estructura de la plataforma, los módulos disponibles y el proceso de carga, consulta y seguimiento de la información institucional. Esta jornada permitió fortalecer el acompañamiento técnico a instituciones educativas de reciente incorporación, facilitando el uso adecuado del sistema PEI y promoviendo su apropiación como herramienta de apoyo a los procesos pedagógicos y administrativos gestionados por la Secretaría de Educación Departamental.

NOTA:

- El suscrito interventor hace constar que el contratista **EUMIR PULIDO DE LA PAVA** ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y DEL TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, conforme al contrato No interno 1541 SECOP II No CO1.PCCNTR.9002866 de fecha 21/01/2026, correspondiente al periodo del 27 de marzo de 2026 al 26 de abril del 2026.
- El contratista **EUMIR PULIDO DE LA PAVA** declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago N° 36865470 del mes de marzo

Firma _____
Nombre **JEMAY ALEXANDER LOPEZ VELEZ**
Supervisor

Elaboró: Jemay Alexander López Vélez

Firmar _____
Nombre **EUMIR PULIDO DE LA PAVA**
Contratista



Gobernación de Risaralda, NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078
contactenos@risaralda.gov.co - www.risaralda.gov.co

Pág. 5 de 5